

Resumen del artículo

Origen y cambio en la concentración intrapartidaria de poder. Los casos del PRI, PAN y PRD

Alberto Espejel Espinoza

UACM

alberto.espejel.espinoza@gmail.com

Politólogo. Profesor en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), plantel Cuauhtémoc. Integrante de los grupos de investigación Cuerpo Académico Multidisciplinario de Política y Sociedad y el Estado de la Ciencia Política en América Latina, ambos de la UACM. Fundador y miembro directivo de la revista electrónica *Posibilidad Política*. Sus líneas de investigación son partidos políticos, violencia e inseguridad, corrupción público-privada.

El problema de la concentración de poder intrapartidaria no es nuevo, es transversal a los clásicos escritos por Ostrogorski, Michels, Duverger, Panebianco, entre otros. Empero, en México el estudio de la vida organizativa se ha enfocado en análisis coyunturales que no permiten observar las trayectorias y los cambios que han atravesado los principales partidos políticos (Partido Revolucionario Institucional, Partido Acción Nacional, Partido de la Revolución Democrática) desde su génesis hasta la actualidad. El presente trabajo intenta cubrir tal vacío, proporcionando evidencia sobre la añeja discusión que iniciaron Duverger y Panebianco; se plantea que el origen condiciona los cambios venideros en la organización, en este caso relativos a la concentración del poder. Entre los principales hallazgos se encuentran que la génesis es un aspecto fundamental para observar el devenir de los partidos, aunado a que los resultados electorales y la lucha de poder interna son los factores que generan un cambio en la concentración de poder. Además, recientemente (2000-2015) los partidos y sus dirigentes han distribuido en mayor medida el poder en su interior, a diferencia de épocas anteriores, como una forma de supervivencia organizativa, de ahí que ello no signifique que declinen en el control de la organización.

Palabras clave:

Partido Revolucionario Institucional, Partido Acción Nacional, Partido de la Revolución Democrática, vida organizativa, concentración de poder

Keywords:

Institutional Revolutionary Party, National Action Party, Party of Democratic Revolution, organizational life, concentration of power

Abstract

The problem of the concentration of intraparty power is nothing new as it is a theme common to classic writings by Ostrogorski, Michels, Duverger and Panebianco, among others. However, studies of organizational life in Mexico have been characterized largely by purely conjunctural analyses that fail to reveal the trajectories and changes of the country's main political parties from their genesis to today: the Institutional Revolutionary Party (Partido Revolucionario Institucional, PRI), the National Action Party (Partido Acción Nacional, PAN), and the Democratic Revolutionary Party (Partido de la Revolución Democrática, PRD). This study attempts to fill this vacuum by providing evidence relevant to the longstanding discussion that commenced with Duverger and Panebianco. It posits that the origins of these parties conditioned future changes in their organization related to the concentration of power. Our main findings show that the genesis of these organizations is a fundamental aspect that must be taken into account when interpreting their development. Electoral results and internecine struggles are other factors that generate changes in the concentration of power, but more recently (2000-2015) these parties and their leaders have begun to share power more widely inside their organization—in contrast to earlier periods—in order to ensure their survival, though this has not brought any noticeable decrease in internal party control.

Origen y cambio en la concentración intrapartidaria de poder. Los casos del PRI, PAN y PRD

Introducción

El análisis de los partidos supone una contribución al estudio de las democracias, incluso aquellas surgidas en la tercera ola. Los partidos son trascendentales en ellas, ya que normalmente de ellos emanan quienes detentarán los puestos ejecutivos y legislativos en los diversos niveles de gobierno. En México, desde la ley electoral de 1946 los partidos poseen el monopolio de la representación política. No hace mucho que las candidaturas independientes emergieron, aunque con magros resultados.

Los partidos son inevitables en las democracias. No obstante, dicha forma de gobierno pese a ser la más extendida, se encuentra acompañada de un gran escepticismo hacia dichas organizaciones. El recelo no es nuevo, lo podemos apreciar desde los estudios de Ostrogorski¹ y Michels.² En dichos trabajos se denotó la concentración de poder en los dirigentes. Pese a esto, es importante indagar si los partidos, hoy día, son representativos de la oligarquía michelsiana, lo cual requiere algo más que una simple imputación.

Las organizaciones partidistas en México no gozan de credibilidad en la ciudadanía. Existe poca confianza en ellos tanto en encuestas nacionales como internacionales. Por ejemplo, el *Global Corruption Barometer* de International Transparency (2013) muestra que los partidos políticos son las instituciones con mayor desconfianza, de ahí que 90% de mexicanos consideró que fueron minados por la corrupción.³ La opinión generalizada

- 1 Moisey Ostrogorski, *Democracy and the organization of political parties. volume 1: England* (Londres: Transaction Books, 1982).
- 2 Robert Michels, *Los partidos políticos: Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia interna* (Buenos Aires: Amorrortu, 1983).
- 3 International Transparency, "Global Corruption Barometer", <http://www.transparency.org/research/gcb/overview> (consultado el 16 de noviembre de 2015).

- 4 William Cross y Richard Katz, *The challenges of Intra-Party Democracy* (Baltimore: John Hopkins University, 2013).
- 5 Con la reciente alternancia política en México, junto al sistema de partidos competitivo, emergió el interés por indagar la situación al interior de los principales partidos políticos. No es gratuito que el primer evento en una universidad de proyección nacional, en el cual se planteó el tema de la democracia interna, ocurrió en 2002. Se trató del VII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional (Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM), cuya mesa 7 se tituló “Partidos políticos: democracia interna y financiamiento de precampañas”. Ahora bien, los estudios existentes debaten, entre otras cosas, acerca del sitio donde debe observarse la democracia interna, reconociendo tres posturas: los interesados en lo que *debe o puede ser* la democracia interna (posiciones cultivadas desde los estudios jurídicos), y los interesados en lo que *es* la democracia interna (estudios politológicos). Véase tabla 1 en “Anexos”.
- 6 El presente trabajo da cuenta de los resultados de una investigación doctoral, por razones de espacio se omitieron algunas discusiones sobre los tipos de partidos, así como su contextualización al caso mexicano. En descargo de ello, se dio mayor peso a la presentación de la evidencia empírica. Para una discusión más amplia, véase Alberto Espejel,

muestra organizaciones cerradas a las demandas sociales, rígidas y preocupadas por sí mismas, es decir, organizaciones en que la distribución de poder interna es inexistente.

Ahora bien, la primera razón para realizar un trabajo sobre la concentración de poder en partidos estriba en que es un tema actual y relevante.⁴ Una segunda razón estriba en que el estudio de instituciones centrales en el engranaje democrático repercute en el sistema en su conjunto, ya que el conocimiento de dichas instituciones es primordial para entender su desempeño en los ejecutivos y legislativos. Además, se requieren trabajos que partan de una visión politológica a largo plazo, antes que apuestas coyunturales o de corte jurídico como han sido la mayoría de trabajos referidos a la democracia interna.⁵

Así pues, las preguntas de investigación que guiaron el presente trabajo, aplicables a los tres principales partidos políticos en México PAN, PRD y el PRI, son las siguientes: ¿cómo surgió el partido?, ¿qué actores se dieron cita al inicio y cuál o cuáles de ellos dominó?, ¿a qué concentración de poder condujo el origen?, ¿cuál fue la huella que dejó esto en el desarrollo del partido en términos de la concentración de poder? y ¿por qué varió la concentración de poder y hacia dónde fue ese cambio? Por consiguiente, en primera instancia se presenta el apartado que clarifica las cuestiones teóricas y metodológicas que guían en el trabajo. Posteriormente se presentan los casos de cada partido. Finalizando con la discusión derivada de los hallazgos.⁶

Notas teórico-metodológicas

El problema de la concentración de poder ha estado en el centro de los estudios partidistas desde los trabajos de Ostrogorski y Michels a inicios del siglo xx hasta el de Katz y Mair en años recientes. De ello dan cuenta la *oligarquía michelsiana*, el *círculo interior* de Duverger o la *coalición dominante* de Panebianco.

La literatura sobre partidos políticos, desde la visión organizativa, configuró una serie de tipos de partido que denotan diversas cuestiones, es el caso de la relación del partido con sus militantes, con el parlamento o el gobierno, con los electores, así como el o los detentadores de poder dentro del partido.

Desde el trabajo pionero de Ostrogorski el grupo detentador de poder (*Whip* en Gran Bretaña) fue un tema que apareció en los trabajos sobre los partidos, aunque no necesariamente ocupó el centro de dichos estudios.⁷ De igual forma, Michels plantea un centro de poder bajo el nombre de oligarquía, haciendo referencia a que el poder se encontraba en un grupo pequeño de dirigentes. Esto en función de los motivos técnico-administrativos, las razones psicológicas de la base y los dirigentes, así como la superioridad intelectual de los últimos. Así, la oligarquía tomaba las decisiones, tal como la elección de dirigentes bajo una apariencia democrática.⁸

Por su parte, Duverger fue de los primeros autores en plantear tipos de partidos diferenciados, en los que es posible extraer diversos centros de poder. Simplificando sus planteamientos, él da cuenta, principalmente, de dos tipos de partidos: cuadros y masas, en los cuales existe una diferente relación entre la militancia, la dirigencia (burocracia) y el grupo parlamentario (gobierno).⁹

En el partido de cuadros, el centro de poder es un grupo de parlamentarios (notables), dado que la intervención electoral y parlamentaria son el fin de su existencia y únicas formas de actividad; por lo cual la jerarquía descansa en ellos, pues los militantes son poco numerosos y dependientes de los electos. La administración del partido es débil y muy elemental como para dar origen a una burocracia, por lo cual es posible decir que el partido en el gobierno (parlamento) es la cara dominante de este tipo de partido. Por el contrario, en el partido de masas, el detentador de poder es la dirigencia, apoyada en la militancia y por encima del gobierno. El parlamentario está subordinado al dirigente, pero conserva ciertas prerrogativas importantes. Su característica principal es el papel central de

“La democracia interna de los principales partidos en México: Un acercamiento al origen y derroteros del Partido Revolucionario Institucional, el Partido Acción Nacional y el Partido de la Revolución Democrática” (tesis de doctorado, UNAM, 2015), 12-60.

7 Ostrogorski, *Democracy*, 137-140.

8 Michels, *Los partidos políticos*, 67-130.

9 Maurice Duverger, *Los partidos políticos* (México: FCE, 1984), 91-120.

una burocracia electa, una militancia creciente, el liderazgo colegiado y el acento en la ideología.

Por otro lado, el texto de Kirchheimer acerca del partido *catch all* (atrapa todo), no estaba destinado a ser parte de una tipología, sino a ser la descripción de los cambios del momento, por ello da cuenta de otra relación entre la militancia, la dirigencia y el gobierno. Describe que a medida que los partidos de masas alcanzaron sus objetivos de sufragio universal y del Estado de Bienestar, comenzaron a difuminarse la dominación de clase que subyacía al partido de cuadros y la exclusión subcultural del partido de masas. En este nuevo tipo de partido predomina un conflicto, siendo la dirigencia el escenario del mismo, ya que la cuestión relevante es saber si ésta es agente de la militancia o del partido en el gobierno.¹⁰

Dicho conflicto según Katz y Mair se resolvió a favor del partido en el gobierno al asumir una posición de privilegio dentro de la organización partidista, dando lugar al *partido cártel*. Los síntomas que marcan la nueva situación y el predominio del gobierno son los siguientes: 1) el financiamiento público de los partidos lo distribuye el partido en el gobierno; 2) aumenta el personal del partido en el gobierno, superando en número a los miembros del partido burocrático; 3) la mayoría de partidos importantes ha gobernado a nivel nacional y orienta sus baterías hacia ello.¹¹

Ahora bien, la relación del modelo de partido y su consecuente centro de poder es retomada de Chambers y Croissant,¹² y por Scarrow.¹³ Como afirman los primeros autores la investigación sobre la vida interna, y las relaciones entre dirigentes y dirigidos, de los partidos tiene una tradición larga que se remonta a los trabajos de Ostrogorski y Michels; sin embargo, en la década de 1970, los investigadores dirigieron su atención hacia el análisis de los sistemas de partidos y la competencia entre los partidos. Veinte años después nuevamente emergió el interés por la vida interna. Debido, en primer lugar, a la tercera ola de democratización que convirtió a los partidos políticos en las democracias jóvenes en motivo de interés académico. En segundo lugar, gracias a que la ola de democratización generó una promoción de la democracia en la agenda política internacional,

10 Otto Kirchheimer, "El camino hacia el partido de todo el mundo", en *Teoría y sociología críticas de los partidos políticos*, editado por Kurt Lenk y Franz Neumann (Barcelona: Anagrama, 1980), 328-347.

11 Richard Katz y Peter Mair, "El partido cartel. La transformación de los modelos de partidos y de la democracia de partidos", *Zona Abierta* 108-109 (2004): 28-34.

12 Paul Chambers y Aurel Croissant, "Intra-party democracy in Thailand", http://www.uni-heidelberg.de/imperia/md/content/fakultaeten/wiso/ipw/croissant/publications/chambers_croissant_2008_intraparty_democracy.pdf (consultado el 21 de noviembre de 2015), 10-12.

13 Susan Scarrow, *Political parties and democracy in theoretical and practical perspectives. implementing intra-party democracy* (Washington: NDI, 2005), 3-6.

gracias a organizaciones gubernamentales y no gubernamentales internacionales. Partiendo de ello, Scarrow denomina tendencia organizacional al centro o detentador de poder, categoría que la presente investigación retoma y contextualiza al caso mexicano.

Tanto Scarrow como Chambers y Croissant comparten la idea que en la perspectiva organizativa subyace un centro de poder que se materializa en una serie de reglas y procesos internos, formales o informales. Por ende, corresponde plantear una serie de dimensiones e indicadores que permitan observar lo anterior y determinar en qué casos estamos frente a la concentración distribución de poder.

La investigación optó por incorporar cuatro dimensiones: participación, competitividad, representación y control político.¹⁴ Ya que nos permiten apreciar la concentración o distribución de poder.

Participación: se refiere a la inclusión de la militancia en las principales decisiones del partido. Puede ir desde un extremo no democrático en que un individuo tome las principales decisiones, hasta un extremo democrático en el cual se encontraría la participación de la militancia en las decisiones clave. La pregunta que encierra esta dimensión es: ¿quién o quiénes toman las decisiones? En cuanto al indicador, existen dos en que podemos observar esto: selección de dirigentes nacionales y de candidatos presidenciales.

Competitividad: se relaciona con la existencia o no de varios contendientes y de la incertidumbre en un proceso electoral interno. Puede ir desde un extremo no democrático, en que sólo existe un contendiente hasta el caso democrático en el cual existe un alto grado de incertidumbre, dada la posibilidad de que dos o más contendientes triunfen. La pregunta que encierra esta dimensión es: ¿existe la posibilidad de que triunfe más de un contendiente? Los indicadores son la selección de candidato presidencial y dirigente nacional.

Representación: tiene que ver con la presencia de grupos y minorías en los órganos ejecutivos del partido. Puede ir desde un extremo no democrático en que no hay representación de grupos y minorías, hasta uno

14 Quienes han estudiado el tema de la concentración de poder desde la perspectiva de la democracia interna normalmente se han enfocado en las dimensiones de competitividad y participación, en ese orden de importancia. Es decir, se han enfocado en observar cómo (elección no competitiva, elección competitiva o candidato único) o quién (militancia, consejo o congreso nacionales, dirigentes) selecciona a los dirigentes nacionales o candidatos presidenciales. Empero, retomando el interés de los estudios sobre el deber ser de la democracia interna se considera importante ampliar el número de dimensiones e indicadores para tener un retrato más completo de los partidos políticos, en vez de realizar estudios coyunturales, lo cual se logrará agregando las dimensiones de representación (conformación de dirigencia) para apreciar la inclusión de grupos y/o minorías, así como el control del militante al dirigente y, con ello, trascender el momento electoral interno. Véase Alberto Espejel, "El estado de la cuestión de la democracia interna", en *Democracia interna y tendencias oligárquicas de los partidos políticos en México: PAN, PRI y PRD*, editado por Francisco Casanova y Gabriel Corona (México: Gernika, 2013), 31-68.

democrático en el cual exista la proporcionalidad de grupos y minorías. La pregunta que encierra esta dimensión es ¿quiénes están representados en los órganos ejecutivos? En cuanto al indicador, se trata de la composición de la dirigencia nacional del partido, la cual permite apreciar la representación existente en la organización.

Control político: se relaciona con la rendición de cuentas de los dirigentes hacia el militante. Va desde la rendición de cuentas a los líderes u órganos partidistas, hasta una situación en que exista control político de la militancia. La pregunta que encierra esta dimensión es: ¿quién o quiénes controlan a los dirigentes? Los indicadores, en este caso, son los mecanismos de control, tales como la revocación de mandato, los periodos fijos de gobierno, la no reelección y la incompatibilidad de cargos.

Así pues, estaremos frente un caso distribución de poder cuando exista una toma de decisiones inclusivas y competitivas, presencia de grupos y minorías en los órganos decisorios y control político por parte del militante hacia el dirigente.

Para ejemplificar los casos entre la concentración y la distribución de poder se construyeron tipos ideales, llamados tendencias organizacionales, no excluyentes ni exhaustivas, que ayudan a caracterizar a los partidos en su génesis y la actualidad. Ahora bien, en dichas tendencias se incluyeron algunas particularidades latinoamericanas, debido a que los autores citados previamente aluden a contextos diferentes al propio, es el caso de la informalidad, la fraccionalización y la política subnacional.¹⁵

- 1) Partido con líder dominante: en esta organización el detentador de poder puede ser un líder carismático, el dirigente del partido o un gobernante. No promueve ampliamente la participación y la competencia. Es posible la designación o la fachada democrática. En cuanto a la representación de grupos y minorías es limitada, antes bien los integrantes de órganos ejecutivos intrapartidarios le deben el puesto al líder. Finalmente, los dirigentes rinden cuentas al líder; sólo él puede removerlos.

15 Susan Scarrow habla de cinco tendencias enfocadas en partidos europeos: 1) partido con líder dominante: no promueve la democracia interna, por ende, el poder de decisión se encuentra centralizado y recae en el líder. Aquí podrían haber partidos con rasgos carismáticos o con énfasis en el gobernante; 2) partido de cuadros: no están organizados en torno de una persona, pero son dominados por un pequeño grupo de líderes. Se organizan en asambleas locales cerradas y tienen una organización mínima. El poder de decisión se dispersa sólo

- 2) Partido de élite nacional: aquí el centro de poder puede ser un grupo de notables, la dirigencia, miembros del grupo parlamentario, dirigentes de corporaciones o fracciones de carácter nacional. La participación y competencia son reducidas, pues quedan en manos de la élite nacional, ya que son ellos quienes deciden y quienes compiten por los cargos. Los integrantes de órganos ejecutivos son representantes de la élite nacional y pueden ser designados o elegidos. Por su parte, el control político es bajo; sólo la élite puede remover a los dirigentes.
- 3) Partido de élites ampliado: en este caso el detentador de poder es un órgano ejecutivo amplio, tal como un Consejo Nacional. La participación y la competencia se amplían respecto de los dos anteriores. Las élites subnacionales deciden y alientan la competencia entre sus filas. Existe una representación más amplia, ya que los órganos ejecutivos se integran por representantes de la élite subnacional. El control político reside en la élite subnacional, no en la militancia, pues sólo ellos pueden remover dirigentes.
- 4) Partido representativo: aquí el centro de poder puede ser un órgano amplio, tal como una Asamblea Nacional. La participación y la competencia son promovidas por el partido y son, por tanto, más amplias que los casos anteriores. Existe representación porque los órganos ejecutivos se integran por los representantes de la militancia. El control político se amplía, ya que los representantes de la militancia pueden remover a los dirigentes.
- 5) Partido con democracia de bases: se trata de un caso ideal, ya que el detentador de poder es la militancia. La participación y la competencia son promovidas ampliamente. La militancia selecciona a sus candidatos y dirigentes en elecciones competidas. La representación es amplia en la medida que la composición de la dirigencia es representativa de grupos y minorías que expresan la pluralidad del partido; mientras que el control político es amplio, ya que la militancia puede remover a sus dirigentes.

entre los líderes en diferentes niveles de organización; 3) partido de masas: su elemento definitorio es la movilización de grupos sociales sobre la base de una estructura de organización bien articulada, así como la ideología. Se trata de organizaciones en que los miembros individuales o grupos de interés son representados en los congresos o las convenciones en los niveles regionales y nacionales; 4) partidos corporativos: los líderes y representantes de diversos grupos de interés tienen posiciones privilegiadas dentro del partido. Los delegados de estos subgrupos sociales o gobiernos toman las decisiones, por ende, se trata de decisiones menos amplias que en los partidos de masas; y 5) partido basado en los principios de democracia de base: sus estructuras de organización y toma de decisiones están determinadas por el ideal de la democracia plebiscitaria que da prioridad a una amplia participación de los miembros inscritos o, incluso, no afiliados. Scarrow, *Political parties*, 15-19.

En las dos primeras tendencias el poder se concentra en pocas manos y en las tres últimas se distribuye en menor o mayor medida. Planteado lo anterior, persiste la duda sobre ¿qué condiciones generan que un partido asuma una tendencia en específico? Para responder a ello se retoma la añeja discusión que iniciaron Duverger y Panebianco, la cual plantea que el origen condiciona los cambios venideros en la organización, en este caso relativos a la concentración y distribución del poder. Una cita es necesaria para sustentar tal argumento: “la manera en que se reparten las cartas, así como los resultados de las diversas partidas que se juegan en la fase originaria de una organización y en los momentos inmediatamente posteriores, continúan, en muchísimos casos, condicionando la vida de la organización a decenios de distancia”.¹⁶

16 Angelo Panebianco, *Modelos de partido* (Madrid: Alianza Universitaria, 1990), 17.

Así pues, se plantea que luego del origen, el partido articula a los diversos actores a través de reglas y procesos (formales o informales), con lo cual surge una tendencia organizacional, la cual permite caracterizar al partido y su concentración o distribución de poder. Ahora bien, dicha tendencia puede lograr estabilidad en el tiempo, dejando una huella organizativa; empero, el cambio intrapartidario no se encuentra negado.

Por ende, el cambio es posible y tiene dos fuentes potenciales de origen: la endógena y exógena. Además, cabe aclarar que dicho cambio no será abrupto, sino que estará condicionado por la génesis. En lo interno puede desencadenarse por la intencionalidad de la dirigencia por ganar legitimidad o lucha interna de poder.¹⁷ En lo externo puede surgir por cambios en la ley electoral,¹⁸ el contexto en que se desenvuelven los partidos o un resultado electoral favorable o desfavorable.¹⁹

Metodológicamente se recurrió al nuevo institucionalismo histórico, ya que permite poner énfasis en la importancia de la historia, el tiempo y la secuencia en la explicación de la dinámica política. Importa sobre todo la *inercia de camino* (*path dependence*) que emerge fruto del origen y los primeros pasos organizativos y permite resaltar las decisiones iniciales en la historia de la política partidista, ya que “estas decisiones y los compromisos institucionalizados que de ellos surgen, determinan las decisiones poste-

17 Shlomit Barnea y Gideon Rahat, “Reforming candidate selection methods: A three-level approach”, *Party Politics* 3 (2007): 380.

18 Kenneth Janda, *Partidos políticos y democracia en perspectivas teóricas y prácticas. adopción de una ley de partidos* (Washington: NDI, 2009), 3-9.

19 Barnea y Rahat, “Reforming candidate”, 382.

riores”.²⁰ Ahora bien, dado que se concibe que la inercia no es irrevocable, se tomó en cuenta una versión blanda del *path dependence*, la cual “no sería equivalente a una influencia del pasado como fuerza que controla el futuro de las instituciones y sus políticas. Sería, en cambio un rumbo que debe ser seguido. Habrá cambio y evolución, pero la gama de posibilidades para ese desarrollo habrá sido restringida por el periodo formativo”.²¹

Este abordaje tiene dos ventajas para la investigación: 1) su apuesta interpretativa y de largo plazo permitirá poner el interés en un lapso amplio, así como sobre momentos de análisis específicos, y 2) pone énfasis en las asimetrías de poder, y en la importancia que el origen posee para configurarlas.

Por ende, no contradice los planteamientos de Duverger y Panebianco, al tiempo que permite trabajar lapsos amplios en los tres partidos. Resumiendo los principales aspectos teórico-metodológicos, la investigación pone énfasis en: 1) luego del origen, está el partido; 2) articula a los diversos actores, que se dan cita al inicio, lo cual detona en la estabilidad de las reglas y los procesos (*formales o informales*); 3) en presencia de lo anterior, estaremos ante una tendencia organizacional, la cual permitirá identificar la concentración o distribución de poder; 4) el partido no logra estabilidad de una vez y para siempre, por lo cual queda abierta la posibilidad de cambio, dependiendo de algunos factores internos y externos. Así pues, veamos la concentración de poder en el PRI, el PAN y el PRD.

De la concentración de poder en el presidente a la fragmentación entre diversos actores (1946-2015)

Desde su génesis (gracias a sus antecedentes: Partido Nacional Revolucionario [PNR] y Partido de la Revolución Mexicana [PRM]), el PRI tuvo una tendencia organizacional en que el líder (presidente de la república) dominó a los sectores, el partido y la militancia. Luego de las derrotas electorales de 1990, las asambleas nacionales de la misma década, los enfrentamientos entre el presidente y los gobernadores y la pérdida del

20 Guy Peters, *El nuevo institucionalismo. Teoría institucional en ciencia política* (Barcelona: Gedisa, 2003), 38.

21 Peters, *El nuevo institucionalismo*, 102.

Poder Ejecutivo, la tendencia dio un giro hacia el posicionamiento de los gobernadores y el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del 2000 a 2012. Aunque la vuelta al Poder Ejecutivo de 2012 lo agregó como tomador de decisiones.

El presidente de la república tuvo mayor importancia que los sectores, el partido y la militancia, la razón fue lo ocurrido de 1929 a 1946, periodo en que se concentró el poder en la institución presidencial. Los cambios sufridos por el partido, a raíz de las transformaciones, fueron mermando el poder de los sectores hasta reducir su peso en el CEN; al mismo tiempo que fueron dando prerrogativas importantes a la institución presidencial: nombrar candidatos, remover dirigentes y gobernadores, entre otras. Gracias al tránsito PNR-PRM-PRI el elemento carismático de la autoridad se transfirió del caudillo al puesto u oficina, esto es, a la presidencia como institución impersonal. Junto con ésta emergió la autonomía sexenal, es decir, la renuncia de los expresidentes a permanecer como actores políticos importantes.²²

22 Luis Medina, *Hacia el nuevo Estado. México, 1920-1993* (México: FCE, 1994), 83.

Obtenida la construcción del nuevo partido (PRI), inició el proceso articulador de las piezas que le dieron origen. En primer lugar, la institución presidencial, seguida del partido y los sectores. Todos, salvo el presidente, fueron incluidos en los primeros estatutos y tuvieron funciones importantes para que la maquinaria electoral funcionara. Los sectores tuvieron gran peso en las candidaturas (desde 1953); el CEN concentró prerrogativas de control político y de representación; finalmente, el titular del poder ejecutivo, pese a no incluirlo en los estatutos, contó con un entramado de prácticas informales que aseguraron la concentración de poder alrededor suyo (por ejemplo: el “dedazo”).

23 El lector podrá encontrar en la parte de “Anexos” todas las tablas aludidas en el cuerpo del texto.

Como se aprecia en la tabla 2,²³ de 1952 a 1994 no hubo procesos competitivos de selección de candidato presidencial, debido a la prerrogativa del “dedazo”, con lo cual se sepultó la mediana participación (Convención Nacional). Gracias a dicha práctica los triunfos acontecieron por unanimidad y sin contrincante.

La tabla 3 resalta la gran cantidad de dirigentes nacionales que tuvo el PRI en este periodo. Empero, de 1946 a 1999, la institución presidencial dominó lo referido a la selección de dirigente nacional como “gran elector”, con lo cual, pese a que la participación fue medianamente amplia (convención nacional), la competitividad no tuvo lugar, ya que el ungido por el presidente logró la unanimidad.

En lo que se refiere a la representación, lentamente se restó peso a los sectores, en beneficio de la organización misma (1946-1990). Además, como afirma Mirón, la historia organizativa del PRI, desde 1946, denotó la ausencia de grupos contrarios a la dirección y al presidente de la república.²⁴ Lo importante es resaltar, como sugiere la tabla 4, que las secretarías que se incorporaron al CEN mostraron las necesidades organizativas del partido, las cuales se fueron solventando lentamente. No es gratuito que las primeras secretarías creadas fueran las de Organización, Prensa y Propaganda y Finanzas, seguidas de la Oficialía Mayor. Asimismo, no habría que perder de vista que el CEN estaba subordinado al titular del Ejecutivo Federal.

En cuanto al control político, solamente el presidente de la república en turno removió dirigentes nacionales, ya fuera para premiar su lealtad o para castigarles (por sus malos resultados, o por enfrentar los arreglos entre partido y gobierno).²⁵ Además, las reformas estatutarias de 1960, 1965, 1972, 1984 y 1987 no hicieron sino concentrar las facultades de castigo y premiación de lealtad en el CEN del partido, subordinado, como ya se dijo, al presidente (1946-1990).

En suma, la génesis, así como la articulación lograda, dejaron una huella sobre el partido, según la cual el presidente eclipsó a los sectores y al partido mismo. Lo anterior varió después de la década de 1990, así como del largo proceso gracias al cual los gobernadores emanaron como centros de poder al lado del CEN.

El cambio en la concentración de poder no inicia con la pérdida del Poder Ejecutivo. Las derrotas electorales de la década de 1990, las XIV y XVI Asambleas Nacionales, de 1990 y 1996, así como los enfrentamientos entre el Presidente y los gobernadores fueron esclarecedores de la nueva

24 Rosa María Mirón, *El PRI y la transición política en México* (México: UNAM, 2011), 170.

25 Un ejemplo de castigo fue el de Adolfo Lugo que tuvo que abandonar la dirigencia al no solucionar el diferendo con la Corriente Democrática. Partido Revolucionario Institucional, *Esbozo Histórico* (México: PRI, 2003), 213.

26 A ello habría que sumar la difícil situación económica, así como la descentralización administrativa de la década de los ochenta, procesos que tendría que sortear el PRI junto a la paulatina división de su élite que tendría su primer gran saldo con la salida de la Corriente Democrática, aunado al lento pero sostenido crecimiento de una oposición en los ámbitos locales.

realidad al interior del PRI.²⁶ Por ello, la pérdida de la presidencia puso punto final al proceso de cambio que se gestó lentamente, gracias al cual los gobernadores y el CEN cobraron mayor presencia.

La tendencia organizacional, existente de 2000 a 2012, estuvo caracterizada por un papel importante de los gobernadores y el CEN, esto es, una tendencia en que predominó la élite subnacional representada por los poderes estatales, junto a la dirección del partido. Empero, la obtención del Poder Ejecutivo ha variado dicha situación (2012-2015).

Los gobernadores lograron ser el fiel de la balanza en la selección del dirigente nacional, en lugar del “gran elector”. De ahí que existieron procesos competidos e inclusivos (2002), algunos poco competidos e inclusivos (2007) y otros no competidos y poco inclusivos (2005-2007, 2011-2013), previo acuerdo de los gobernadores y el CEN (por medio del Consejo Político Nacional [CPN]). Además, los estatutos dieron cabida a nuevas formas de elección, por ejemplo, a través de la militancia.

En general, como muestra la tabla 5, los gobernadores inclinaron la balanza a favor de uno u otro competidor, alentaron las negociaciones para lograr la unidad interna. Incluso varios exgobernadores compitieron por la dirigencia nacional (Beatriz Paredes, César Camacho, entre otros). Empero, desde 2011 hasta 2015 se aprecia la influencia de Enrique Peña Nieto en la selección del dirigente nacional, ya que los últimos dirigentes nacionales han contado con su apoyo.

En torno de la candidatura presidencial, como se aprecia en la tabla 6, al no existir un actor capaz de ejercer el “dedazo”, se abrió la puerta para que los exgobernadores contendieran por ella. En 1999 se presentó un signo del cambio que vendría, ya que Manuel Bartlett y Roberto Madrazo, exgobernadores de Puebla y Tabasco respectivamente, contendieron en un proceso inclusivo, aunque no existió competencia alguna debido al método de votación adoptado (distritos en vez de votos). Ahora bien, en 2006 (a diferencia de 2012) se presentaron rasgos de competencia antes de la justa electoral (con la precandidatura de Arturo Montiel), los cuales no se materializaron en un proceso interno competido.

Respecto de la conformación del CEN, con la derrota presidencial del año 2000, el CEN del PRI se volvió más representativo de los poderes estatales (gobernadores). Asimismo, continuaron los cambios con base en las necesidades organizativas del partido. Por ejemplo, en la década de 1990 una necesidad apremiante del PRI fue mantener los gobiernos estatales, por lo cual se crearon las coordinaciones regionales (1990 y 1996). Un programa prioritario en el sexenio de Carlos Salinas fue Solidaridad, por lo que se creó la secretaría de Gestión Social. Además, son de resaltar 1) el ingreso al CEN de representantes del poder legislativo (en el cual tienen influencia los gobernadores), y 2) el nombramiento del resto del CEN, el cual debe hacerse con aprobación del CPN (en el cual inciden los gobernadores).

En torno del control político, se consolidó lo que comenzó en la etapa anterior: el dominio de los órganos ejecutivos sobre la militancia (década de 1990-2015). Ahora bien, el CEN no decidió por sí solo los castigos, sino que lo hizo acompañado del CPN. Ambos órganos adquirieron facultades importantes (como las sanciones, ya sea directamente o a través de órganos de justicia partidaria).

Por consiguiente, el PRI transitó de un *partido con líder dominante* a un *partido de élite nacional* en que los gobernadores y el CEN influyen decisivamente en los procesos internos. Empero, con la obtención de la presidencia en 2012, su titular se sumó a ellos como un detentador de poder. Ejemplo de ello fueron los nombramientos de Pedro Joaquín Coldwell como Secretario de Energía y de César Camacho como dirigente nacional, así como las reformas estatutarias de la XXI Asamblea Nacional.

Acción Nacional. De la concentración entre los fundadores a la distribución entre diversos actores

Desde su origen, el PAN tuvo una tendencia organizacional en que la élite nacional fue predominante. Otro componente importante fue el cumplimiento de reglas formales. Conforme el PAN fue creciendo y ganando

funciones de gobierno (fines de la década de los ochenta y principios de 1990), los estados adquirieron mayor peso, lo cual se reflejó en su aumento de presencia en los órganos deliberativos (Consejo Nacional) y representativos (Asamblea Nacional) y, por tanto, en decisiones como la selección de dirigente y del candidato presidencial, así como la conformación del CEN. Con la llegada del PAN al Poder Ejecutivo, este actor ganó espacio en las mismas instancias y decisiones. En la actualidad, la tendencia incluye diversos actores: las élites subnacionales (estados) y la nacional (centro), así como encargados de las funciones de gobierno.

El origen del PAN y su énfasis en las jerarquías y el cumplimiento de las reglas se explican por el contexto en que surgió, así como el fundador y su ideario. El fin del sexenio cardenista brindó al PAN la coyuntura ideal para manifestar sus diferencias con el régimen respecto al personalismo y la diferencia entre el país real y el formal. Manuel Gómez Morín conjuntó diversos actores, entre ellos: universitarios (estudiantes y profesores), exlíderes católicos (dentro y fuera de la ahora Universidad Nacional Autónoma de México), actores que no habían participado antes en política (empresarios, abogados, etc.) y exrevolucionarios. De todos ellos prevaleció el grupo de universitarios y profesionistas, con lo que el PAN adquirió la fisonomía de un partido selecto o una aristocracia del conocimiento.²⁷

La primera Asamblea Nacional en que se aprobaron las reglas internas dio muestras de recoger el ideario de Gómez Morín, ya que los estatutos aprobados dotaron al PAN de una estructura jerárquica con órganos selectivos. Tales documentos fueron aprobados sin objeciones. Este fue el proceso articulador del PAN. Así, la tendencia organizacional, dominada por una élite nacional, se manifestó en el CEN, la Convención y el Consejo Nacional (1940-década de 1990).

Lo anterior significó que la selección de dirigente nacional estuvo dominada por no más de 400 personas a través del Consejo Nacional (1939-1987). En cuanto a la competencia, como muestra la tabla 7, dos (1975 y 1987) de doce elecciones fueron competidas, ya que las demás contaron con votaciones mayoritarias a favor de un candidato. La competencia aglu-

27 Soledad Loaeza, *El Partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939-1944. Oposición leal y partido de protesta* (México: FCE, 1999), 111.

tinó polos opuestos, en 1975 entre pragmáticos y doctrinarios, y en 1987 entre estrategias radicales y moderadas frente al gobierno.

La selección del candidato presidencial corrió a cargo de la Convención Nacional, la cual creció a lo largo del tiempo (en la década de los noventa llegó a 10 000 panistas), siendo el órgano más representativo del PAN. Esto continuó siendo limitado si se piensa en la posibilidad de que la militancia elija, pero fue más inclusivo que una decisión tomada por parte de un comité o una persona. Como se aprecia en la tabla 8, respecto de la competencia de los siete procesos en el periodo 1952-1988, cuatro (1958, 1964, 1970, 1976) de ellos fueron competidos y tres no (1952, 1982 y 1988), siendo 1976 el caso extremo en el que, dada la competitividad y la polarización entre doctrinarios y pragmáticos, el PAN no pudo elegir candidato presidencial.

En lo que se refiere a la representación se observó que, en el periodo de 1939 a 1987, existió representación de tendencias en el CEN, tales como los liberales, los católicos, los doctrinarios y los pragmáticos. Asimismo, como se aprecia en la tabla 9, de 1939 a 1987, 39 personas concentraron 50% de los lugares en el CEN; encontrándose, entre ellos, liderazgos representantes de las diversas tendencias. Así pues, los CEN fueron un reflejo de los conflictos vividos en el PAN y, sobre todo, de las estrategias electorales dominantes.

En cuanto al control político, se depositó en los órganos ejecutivos (CEN) y deliberativos (Consejo Nacional) antes que en la militancia, de ahí que el PAN permitió la compatibilidad de cargos y la reelección. Todo ello emergió en las reformas estatutarias de 1946, 1962, 1971 y 1986. Además fue un partido en que se cumplieron las reglas, por lo cual los procedimientos de sanción brillaron por su ausencia.

Así pues, los actores que se dieron cita al inicio, así como su articulación, dejaron una huella sobre el partido, predominando, en lo general, la élite nacional sobre la militancia. Dicha situación cambió paulatinamente, luego de los triunfos electorales del PAN en las décadas de los ochenta y noventa.²⁸ Poco a poco se observaron signos de la presencia de otros actores en la toma de decisiones. Esto orilló al panismo a modificar su juego

28 El triunfo de Ernesto Ruffo en Baja California en 1989 marcó el inicio de una nueva época. El PAN obtuvo 35 triunfos municipales en 1990 y llegó al punto más alto en 1999 con 287. Finalmente el triunfo de Vicente Fox en 2000 representó el momento de cambio de un partido de oposición a uno en el gobierno.

interno y dio lugar a una nueva tendencia que incorporó nuevos actores en el centro del poder. Se trató de un proceso de adaptación a las nuevas realidades del PAN (ser partido en el gobierno), antes que un proceso de democratización orquestado.

La inclusión del Consejo Nacional en la Asamblea Nacional (Convención) (1986) y la inserción de los estados en el Consejo Nacional (1992) fueron signos claros de la complejidad de la organización, pero de igual forma de la distribución de poder entre los poderes estatales y la élite nacional. Con esto se dio lugar a otra tendencia organizacional donde conviven diversos actores.

En cuanto a la selección de dirigente nacional, el cambio fue gradual. Primero se amplió la representación del Consejo Nacional (1990-2007), agregando a los estados (dirigentes de los comités estatales y propuestas con base en su votación), a los órganos ejecutivos (expresidentes del CEN) y deliberativos (consejeros nacionales con más de veinte años de militancia) y a las funciones de gobierno del partido (presidente de la república, coordinadores parlamentarios, gobernadores y coordinador nacional de ayuntamientos). Con ello el Consejo Nacional se hizo más representativo de la realidad panista: ser partido de gobierno a nivel local, estatal y federal. Posteriormente, se mandató que la selección de dirigente correría a cargo de la militancia, con lo cual el proceso se volvió más inclusivo. Por ello, como muestra la tabla 10, seis de nueve procesos fueron competidos. Los diferendos tuvieron como telón de fondo los conflictos entre el centro y la periferia (1990, 1993 y 1996), entre el gobierno y el partido (2002, 2005 y 2010) y entre facciones y el partido (2013 y 2015).²⁹

Como se aprecia en la tabla 11, la selección del candidato presidencial (1994-2012) se modificó al dar cabida a la votación de militantes (2006), algunas veces acompañados de los adherentes (1999 y 2012). Fruto del efecto de imitación y las intenciones de legitimarse, el panismo no dio marcha atrás hacia procesos menos inclusivos. De cualquier forma es un activo importante que la militancia seleccione a su candidato presidencial;

29 En la década de los noventa, los conflictos giraron en torno de candidatos apoyados por los poderes estatales (Ling y Ruffo) frente a los candidatos del centro (Castillo y Calderón); en las dos gestiones panistas a nivel federal el conflicto fue entre candidatos apoyados por el gobierno federal (Espino) y candidatos del partido (Bravo Mena, Madero); finalmente, con la pérdida del Poder Ejecutivo los conflictos han suscitado entre grupos de excalderonistas (Cordero) o grupos disidentes (Corral) frente al centro (Anaya).

aunque habría que decir que ninguno de los tres procesos han sido competidos, incluso en 1999 se presentó solamente un candidato.

En cuanto a la representación, los CEN de 1990 a 2014 han estado ocupados por integrantes de diversas tendencias. Por ejemplo, la tendencia descentralizadora (poderes estatales) cuya inclusión se debió a su éxito electoral, mientras que en el caso del Gobierno Federal se trató de acercar al partido al gobierno en turno, sobre todo en el sexenio de 2006-2010, para evitar las confrontaciones del sexenio anterior (2000-2006). Ahora bien, como se aprecia en la tabla 12, 19 personas concentraron 27% de los lugares del CEN, estando entre ellos integrantes de los poderes estatales, el gobierno y el legislativo en diversos niveles.

En torno del control político, en esta nueva etapa se consolidó lo que comenzó a visualizarse en la fase anterior: disciplina controlada por la dirigencia. El partido siguió depositando el control político en el CEN y el Consejo Nacional, de ahí que se permitió la compatibilidad de cargos y la reelección. Además siguió caracterizándose por el cumplimiento de reglas formales.

Así pues, el PAN transitó de un partido de élite nacional a un partido de élites ampliado, ya que la élite nacional, las subnacionales y el gobierno han dominado los procesos internos. Además cabe agregar que ahora es la militancia la que designa al candidato presidencial y al dirigente nacional. Esto muestra que el PAN posee una mayor distribución de poder que la que tuvo de 1940 a 1990, fruto de un proceso de adaptación a nuevas realidades.

Partido de la Revolución Democrática, de la concentración en el carisma a la fragmentación entre los grupos

Desde su génesis, el PRD tuvo una tendencia organizacional en que el líder carismático fue lo predominante. No obstante, la presencia de fracciones y su incesante ganancia de atribuciones, las dotó de relevancia en el periodo de 1989 a 1999. Luego de la derrota electoral del año 2000 y de la lucha entre el líder carismático y las fracciones, la tendencia dio un giro hacia el dominio de aquéllas de 2002 a 2015.

En la génesis, el líder carismático tuvo mayor peso que los grupos, la razón fue lo ocurrido en 1988, año en que Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano encabezó un movimiento (Frente Democrático Nacional) que confluyó en la elección presidencial de ese mismo año. De dicho proceso, Cárdenas emergió como un actor trascendental que logró encabezar el descontento y que, además, fue objeto de un fraude electoral que demostró el agotamiento del régimen. Luego de este evento, Cárdenas instó a formar un partido que lograra conjuntar esfuerzos para hacer realidad los ideales de la revolución mexicana. Dentro de dicho esfuerzo el liderazgo natural fue el de Cárdenas Solórzano, desde el comité promotor hasta la Coordinación Nacional del partido y el primer Congreso Nacional.

Conseguida la construcción del nuevo partido, se dio paso al proceso articulador. El líder carismático y las fracciones fueron incluidos en los documentos básicos aprobados en el Primer Congreso Nacional. Es así que fruto de la génesis y del proceso articulador (1989-1990) el PRD dio lugar a una tendencia organizacional híbrida, debido a que el predominio inicial del líder carismático se vio acompañado de la presencia e importancia de grupos políticos (1990-1999).

Por ende, como muestra la tabla 13, el líder carismático dominó lo referido a la selección de dirigente nacional como “gran elector”, con lo cual, pese a que la participación se fue ampliando (a partir de 1996 en que la militancia pudo elegir a su dirigente), la competitividad no tuvo lugar (excepto en 1999), ya que quien fue apoyado por Cuauhtémoc Cárdenas resultó triunfador. Respecto de la selección de candidato presidencial, ni en 1994 ni en el año 2000 hubo proceso interno, debido al poder del líder carismático y la ausencia de algún actor que le hiciera contrapeso. De ahí que el intento de Porfirio Muñoz Ledo terminó en su salida del partido.

En cuanto a la representación, los CEN de 1989 a 2002 han estado ocupados por integrantes con diversos orígenes políticos. Desde integrantes de la izquierda social, política o la Corriente Democrática emanada del PRI. Ahora bien, como muestra la tabla 14, 17 personas concentraron 42.75% de los lugares del CEN. Al respecto resaltan dos cuestiones; primero, que se

trata de un periodo en que los grupos son flexibles; segundo, que entre esas 17 personas se encuentren individuos cuya cercanía con Cuauhtémoc Cárdenas en la mayor parte de la tendencia fue innegable (Ifigenia Martínez, Ricardo Valero, Roberto Robles, Saúl Escobar o Ricardo Pascoe).

En torno del control político, solamente el líder carismático (1991)³⁰ y el dirigente en turno (1994)³¹ removieron dirigentes, aunque las fracciones ganaron al final de la etapa la posibilidad de incidir en la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia (CNGV), órgano encargado de aplicar sanciones al interior del PRD, como un signo de su creciente poderío.³²

Así pues, los actores que se dieron cita al inicio, así como su articulación, dejaron una huella sobre el partido, predominando, en lo general, el líder carismático sobre las fracciones. Dicha situación cambió luego del año 2000, aunque desde 1999 se observaron algunos signos de la disminución de Cuauhtémoc Cárdenas frente a las fracciones.³³

Ahora bien, el detonante del cambio fue la derrota electoral del año 2000 que redujo el poderío de Cárdenas Solórzano, al grado de desatar una lucha de poder interna entre éste y las fracciones. La segunda derrota electoral de Cárdenas Solórzano en las elecciones presidenciales con el PRD significó la última ocasión que las fracciones lo apoyaron. Esta situación mostró que, en términos electorales, el atractivo de Cárdenas llegó a su fin.

Dentro de la nueva etapa del PRD (2002-2011) existieron varios signos de la caída de Cárdenas Solórzano (sexto y octavo Congreso Nacional, elección de dirigencia en 2002), pero también existió evidencia de que las fracciones no cedieron el poder al liderazgo de Andrés Manuel López Obrador, visualizado por muchos como sucesor del líder carismático (nombramiento de coordinadores parlamentarios de 2006 y 2012, relación del partido con el gobierno, alianzas con el PAN, modificación de reglas internas, entre otros). El haber extirpado a Cárdenas Solórzano del PRD fue una decisión de supervivencia organizativa, ya que el líder carismático no redituaba electoralmente a las fracciones y al partido, por lo cual optaron por volcarse en apoyo a una figura exitosa (Andrés Manuel López Obrador) sin cederle todo el control. La nueva etapa (2002-2015) estuvo caracterizada por el peso de las fracciones

30 Durante su gestión como dirigente nacional, Cárdenas Solórzano, sin mayores explicaciones, removió de áreas centrales de la dirección a moderados como: Muñoz Ledo (Organización), Gilberto Rincón Gallardo, Jorge Alcocer (Área Electoral) y a Ricardo Valero (Área Internacional).

31 Cuando Muñoz Ledo fue dirigente nacional removió a Rosa Albina Garavito, coordinadora de los diputados.

32 En el IV Congreso Nacional, la CNGV dejó de ser nombrada por dicho congreso y pasó a ser designada por el Consejo Nacional. Con esto se volvió a la CNGV un órgano parcial.

33 La elección de dirigencia nacional de 1999 fue esclarecedora al mostrar que la candidata apoyada por el líder carismático no resultó triunfadora (primer proceso). Otro signo tuvo que ver con que las fracciones lograron arrebatarse el nombramiento de la CNGV al Congreso Nacional y depositarlo en el Consejo Nacional en el cual su influencia fue amplia.

en el funcionamiento del PRD, dando lugar a otra tendencia organizacional en que predominó la élite nacional representada por dichos grupos.

Como muestra la tabla 15, las fracciones lograron desprenderse del “gran elector”, consiguiendo procesos competidos en los cuales no dependieron del carisma (2002, 2008, 2011); mientras que en otros casos lograron acuerdos internos debido al carácter extraordinario de la elección (2003) y planillas mayoritarias (2005, 2014 y 2015). Hasta 2008, la mayor parte de los procesos se dieron a través de la militancia, pero dadas las complicaciones generadas en esa justa interna se optó por virar hacia procesos indirectos (2011, 2014 y 2015). Respecto de la selección de candidato presidencial, no hubo proceso interno y, por consiguiente, competencia en 2006. Cuando Cárdenas Solórzano intentó lanzar su candidatura no fue apoyado por alguna fracción de peso importante, por lo que declinó en sus aspiraciones se alejó del partido. Sin embargo, en 2011 el partido tuvo un proceso en que, con base en encuestas, se consultó a la ciudadanía quién debía ser el candidato: López Obrador o Marcelo Ebrard. Empero, es significativo que fueron los grupos quienes aprobaron las “reglas del juego” para la contienda interna.

En cuanto a la representación, los CEN de 2002 a 2015 han sido ocupados por integrantes de diversos grupos internos. Se trata de grupos consolidados, diferente a la etapa anterior. Ahora bien, como muestra la tabla 16, cuatro grupos internos concentraron 68.46% de los lugares del CEN: Nueva Izquierda (31.51%), Izquierda Democrática Nacional (15.15%), Foro Nuevo Sol (13.33%) y Alianza Democrática Nacional (11.51%).

En torno del control político, en esta nueva etapa, se consolidó lo que comenzó a visualizarse en la etapa anterior: el dominio de las fracciones sobre la CNGV. Esta cuestión no es menor si se toma en cuenta que dicha instancia se encarga de velar por el cumplimiento de los estatutos y castigar en caso de ser necesario. Desde 2001 hasta la fecha los integrantes de dicha comisión han estado ligados a las fracciones, aun cuando estatutariamente se ha prohibido. Por otro lado, los grupos son los únicos capaces de remover dirigentes a través de la práctica informal conocida como *quitapón*, no el líder carismático ni la militancia.³⁴

34 Dicha práctica significa que cuando algún dirigente se va de candidato o renuncia por diversos problemas, el sustituto es nombrado por el grupo al que pertenece el dirigente saliente. Ello ha acontecido en distintos momentos, recientemente se presentó en la selección de dirigencia de 2015, ya que de las 26 carteras del CEN, contando las tres recién creadas, 12 de ellos fueron quitadas y designadas por la misma fracción que las detentaba.

El PRD ha transitado de un *partido con líder dominante* a un *partido de élite nacional* en que las fracciones dominan la mayoría de los procesos internos. Exceptuando la candidatura presidencial que en 2006 quedó en manos del líder carismático (López Obrador) y que en 2012 se dirimió entre dos liderazgos (Ebrard y López Obrador), aunque cabe resaltar que los grupos pusieron las reglas del juego.

Notas para un balance

Como se pudo apreciar, los tres partidos han avanzado hacia una mayor distribución de poder, extirpando liderazgos en el caso del PRI (al menos hasta 2012) y el PRD, así como abriendo su juego interno a un mayor número de tomadores de decisiones en el caso del PAN. No obstante, los tres se encuentran distantes del caso ideal de *partido con democracia de bases*. Ahora bien, quiero concluir sentando cuatro discusiones derivadas de los hallazgos.

En primer lugar, la relación entre formalidad e informalidad. En este caso, lo informal pesó, como una suerte de reglas que se conocen, aceptan y reproducen en la organización, en los casos del PRI (1946-1990) y el PRD (1989-1999). En ambos casos en algún momento la informalidad se materializó en la existencia de un líder que eclipsó a la organización, siendo la presencia de un “gran elector” el clímax de ambos casos. Lo informal importa y mucho. De ahí que valdría la pena complejizar el modelo utilizado, debido a la diversidad encontrada en términos de la informalidad, el peso de los gobernadores en las estructuras partidistas, el tipo de grupos internos y el carisma existente.

En segundo lugar, la resistencia al cambio ligada a la rutinización formal o informal, es decir, a las normas y procedimientos ampliamente conocidas, aceptadas y seguidas.³⁵ No es gratuito ni trivial que el cambio en el PAN y PRI se gestara después de la década de 1990. En ambos casos el cambio estuvo antecedido por más de cincuenta años de vida organizativa, lo cual habla de su rutinización. Mientras que en el caso del PRD su proceso de cambio (2000-2004) se dio previos once años de vida organizativa.

35 Steven Levitsky, “Los partidos obreros en transformación en América Latina: El Partido Justicialista Argentino en perspectiva comparada”, en Manuel Alcántara y Elena Barahona, *Política, dinero e institucionalización partidista en América Latina* (México: IFE, 2003), 254.

Por tanto, podemos decir que a mayor rutinización, menor oportunidad de cambio en cuanto a la distribución de poder.

En tercer lugar, la relación entre lo exógeno y lo endógeno en los cambios en cuanto a la distribución de poder. En el caso del PRI y el PAN el cambio estuvo alentado por pugnas internas previas al resultado electoral del 2000 que no hizo sino colocarlos ante nuevas realidades: ser partido de oposición y gobierno a nivel federal, respectivamente. En el caso del PRD el cambio inició con la derrota del 2000, a lo cual le siguió la pugna entre el líder y las fracciones que condujo a una nueva relación entre ambos. Así pues, para entender el cambio intrapartidario debemos atender la interrelación entre lo exógeno y lo endógeno, antes que la prevalencia de uno sobre otro.

Finalmente, contrario a lo comúnmente aceptado, en relación con que los partidos sean más eficaces requieren menor distribución de poder, la investigación da evidencia en sentido contrario. Los tres partidos ampliaron su distribución de poder luego del año 2000, es decir, pese a estar inmersos en un sistema de partidos competitivo, no retrocedieron a esquemas de concentración de poder previamente experimentados. Si bien este cambio se dio en diversa forma y fondo, no es despreciable que en el PAN la militancia elija a sus candidatos presidenciales (2005 y 2012) y dirigentes nacionales (2015), tampoco que en el PRD exista competencia por la candidatura presidencial (2012) o que en el PRI existiera competencia en su selección de dirigencia nacional (2002) y candidatura presidencial (2006) frente a situaciones anteriores que una élite, un líder carismático o una institución externa determinaron tales decisiones. Empero, no habría que *echar las campanas al vuelo*, ya que a los centros de poder les interesa sobrevivir organizativamente, si para ello deben distribuir un poco de poder no dudarán en hacerlo. Se ha tratado de decisiones de supervivencia organizativa; sin embargo, jamás soltarán por completo las riendas de la toma de decisiones. Aunado a ello, no se ha cerrado la posibilidad de experimentar procesos de regresión, tal es el caso del PRI con la llegada al Poder Ejecutivo, ya que su titular incidió en algunos procesos internos de 2012 a la fecha.

Anexos

Tabla 1. Estudios existentes en torno de la democracia interna

Estudios enfocados en lo que debe ser la democracia interna	Se enfocan en el ámbito estatutario, aunque amplían el espectro de lo que <i>debe</i> ser la democracia interna, ya que la conciben como una forma de vida que impregna las relaciones intrapartidarias, por ende, consideran necesario normar tres aspectos: 1) los elementos relativos a la exigencia de participación del militante en la toma de decisiones; 2) la exigencia de respeto a los derechos fundamentales del militante; y, por último, 3) el control político sobre el dirigente. Característico de ellos es el trabajo de José Navarro, <i>Partidos políticos y democracia interna</i> (Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1999).
Estudios enfocados en lo que puede ser la democracia interna	Se centran en la evaluación de la reglamentación en torno a lo que <i>puede</i> ser la democracia interna. El descuido de dichos trabajos es no observar lo que sucede más allá de las normas estatutarias. Algunos de ellos prefieren aumentar el número de casos para comparar, analizando normalmente el indicador de selección de candidatos presidenciales, tal como el trabajo de Flavia Freidenberg, "Abriendo la caja negra. Reformas partidistas y dilemas democráticos en América Latina", <i>Apuntes Electorales</i> 22 (2005). Otros indagan un menor número de casos y profundizan en torno de diversos indicadores, es el caso del texto de Itzel García, "La democracia interna y la situación actual en México", <i>Justicia Electoral</i> 2 (2008).
Estudios enfocados en lo que es la democracia interna	Se dirigen al análisis de lo que <i>sucede</i> en algunos procesos (de selección de candidatos y dirigentes) al interior de los partidos, ya que reconocen que lo estatutario puede ser una pálida huella de lo que acontece. El alcance es amplio en el sentido de observar más allá de las reglas; gracias a esto se aprecian diversos actores en conflicto y el peso de otras variables en la vida interna (institucionales, ambientales, etc.). Su descuido es centrarse solamente en un par de indicadores. Característico de ello es el trabajo, que analiza varios partidos y reduce los indicadores, de Víctor Alarcón, "Democracia interna y selección de candidatos presidenciales en México. De la simulación a la competencia", en Flavia Freidenberg y Manuel Alcántara, <i>Selección de candidatos, política partidista y rendimiento democrático</i> (México: TEDF, 2009).

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 2. Selección de candidatos presidenciales del PRI (1946-1994)

Año	Candidato	Competitividad	Resultado
1946	Miguel Alemán	Candidato único	99.99%
1951	Adolfo Ruiz Cortines	Candidato único	Unanimidad
1957	Adolfo López Mateos	Candidato único	Unanimidad
1963	Gustavo Díaz Ordaz	Candidato único	Unanimidad
1969	Luis Echeverría	Candidato único	Unanimidad
1975	José López Portillo	Candidato único	Unanimidad
1981	Miguel de la Madrid	Candidato único	Unanimidad
1988	Carlos Salinas	Candidato único	Unanimidad
1994	Luis Donaldo Colosio	Candidato único	Unanimidad

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3. Dirigentes nacionales del PRI (1946-1999)

Periodo	Nombre
1946	Dr. Rafael Pascasio Gamboa
1946-1952	Gral. Rodolfo Sánchez Taboada
1952-1956	Gral. Gabriel Leyva Velázquez
1956-1958	Gral. Agustín Olachea Avilés
1958-1964	Gral. Alfonso Corona del Rosal
1964-1965	Lic. Carlos Alberto Madrazo Becerra
1965-1968	Dr. Lauro Ortega Martínez
1968-1970	C. Alfonso Martínez Domínguez
1970-1972	Prof. Manuel Sánchez Vite
1972-1975	Lic. Jesús Reyes Heróles
1975-1976	Li. Porfirio Muñoz Ledo
1976-1979	Lic. Carlos Sansores Pérez
1979-1981	Lic. Gustavo Carvajal Moreno
1981	C. Javier García Paniagua
1981-1982	Lic. Pedro Ojeda Paullada
1982-1986	Lic. Adolfo Lugo verduzco
1986-1988	Lic. Jorge de la Vega Domínguez
1988-1992	Lic. Luis Donaldo Colosio
1992	Rafael Rodríguez Barrera
1992-1993	Genaro Borrego Estrada
1993-1994	Fernando Ortiz Arana
1994	Ignacio Pichardo Pagaza
1994-1995	María de los Ángeles Moreno
1995-1996	Santiago Oñate Laborde
1996-1997	Humberto Roque Villanueva
1997-1999	Mariano Palacios Alcocer

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 4. Cambios en la integración del CEN (1946-1990)

Año	Secretarías integradas
1960	Secretario general y secretarías de Prensa y Propaganda y Finanzas
1969	Oficialía Mayor
1971	Secretarías de Capacitación Política y de Acción Social
1978	Secretarías de Divulgación Ideológica, Asuntos internacionales, Fomento Deportivo, Coordinación de la Unidad Revolucionaria, así como representantes del Movimiento Nacional de la Juventud Revolucionaria y de la Agrupación Nacional Femenil Revolucionaria
1984	Secretaría de Promoción y Gestoría

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 5. Procesos de selección de dirigente nacional (1990-2012)

Año	Procesos competidos		Procesos no competidos	
	Candidatos	Porcentaje de votación	Candidatos	Resultado
2002	Roberto Madrazo	48.44%	-	-
	Beatriz Paredes	46.78%	-	-
2005	-	-	Mariano Palacios	Electo por el CPN sin contrincante
2006	-	-	Mariano Palacios	Electo por el CPN sin contrincante
2007	-	-	Beatriz Paredes	69.2%
	-	-	Enrique Jackson	28.8%
2011	-	-	Humberto Moreira	Electo por el CPN sin contrincante
2011	-	-	Pedro J. Coldwell	Electo por el CPN sin contrincante
2012	-	-	César Camacho	Electo por el CPN sin contrincante
2015	-	-	Manlio F. Beltrones	Electo por el CPN sin contrincante

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 6. Procesos de selección de candidato presidencial (1990-2012)

Año	Procesos competidos		Procesos no competidos	
	Candidatos	Porcentaje de votación	Candidatos	Distritos y/o porcentaje de votación
1999	-	54.8%	Francisco Labastida	272
	-	28.4%	Roberto Madrazo	21 distritos
	-	5.9%	Manuel Bartlett	7 distritos
	-	4.3%	Humberto Roque Villanueva	0 distritos
2005	Roberto Madrazo	71.7%	-	-
	Arturo Montiel	Declina antes de la votación	-	-
	Everardo Moreno	7.8%	-	-
2011	-	-	Enrique Peña Nieto	Candidato único sin elección

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 7. Procesos de selección de dirigente nacional en el PAN (1939-1987)

Año	Procesos competidos		
	Candidatos	Porcentaje de votación	Ronda
1975	Efraín González Morfín	66.31%	6 ^a
	José A. Conchello	-	-
1987	Luis H. Álvarez	66%	2 ^a
	Pablo E. Madero	-	-

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 8. Procesos de selección de candidato presidencial en el PAN (1952-1988)

Año	Procesos competidos			Procesos no competidos		
	Candidatos	Porcentaje de votación	Ronda	Candidatos	Porcentaje de votación	Ronda
1952	-	-	-	Efraín González Luna	89.28%	1ª
	-	-	-	Antonio L. Rodríguez	4.76%	-
	-	-	-	Roberto Cossío y Cosío	5.95%	-
1957	José González Torres	34.25%	2ª.	-	-	-
	Luis H. Álvarez	65.74%	-	-	-	-
1964	Adolfo Christlieb	9.58%	3ª.	-	-	-
	José González Torres	90.4%	-	-	-	-
1969	Efraín González Morfín	80%	3ª	-	-	-
	Salvador Rosas	-	-	-	-	-
1975	Pablo E. Madero	53.51%	3ª. Nadie obtiene 80%	-	-	-
	Salvador Rosas	46.48%	-	-	-	-
1976	Pablo E. Madero	73.39%	7ª. Nadie obtiene 80%	-	-	-
	Salvador Rosas	26.60%	-	-	-	-
1982	-	-	-	Pablo E. Madero	70.06%	1ª
	-	-	-	Héctor Terán Terán	26.26%	-
	-	-	-	Luis Castañeda	3.67%	-
1987	-	-	-	Manuel Clouthier	69.10%	1ª
	-	-	-	Jesús González Schmal	28.19%	-
	-	-	-	Salvador Rosas	2.70%	-

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 9. Integrantes del CEN con mayores apariciones (1939-1987)

Número de apariciones	Nombre
Doce	Rafael Preciado Hernández y Juan Landerrache
Nueve	Eugenio Ortiz Walls, Abel Vicencio Tovar y Juan Manuel Gómez Morín
Ocho	Manuel González Hinojosa y José González Torres
Siete	Ignacio Limón Maurer, Gabriel Palomar y Gerardo Medina
Seis	Enrique Creel y Jesús González Schmal
Cinco	Alfonso Ituarte Servín, Astolfo Vicencio Tovar, Luisa Isabel Islas, Raúl González Schmal, Raúl Velasco Zimbrón, Hiram Escudero, Javier Blanco, José G. Minondo, Miguel Hernández y María Elena Álvarez de Vicencio
Cuatro	Adolfo Christlieb, Alejandro Avilés, Carmen Lozada, Manuel Gómez Morín, Manuel Sierra, Manuel Ulloa, Jesús Antonio Álvarez, Jorge Garabito, Efraín González Morfín, Juan José Hinojosa, Alfonso Arronte, Celia G. de Hernández, Jacinto Guadalupe Silva, José Ángel Conchello, Bernardo Bátiz, Luis H. Álvarez y Rafael Morgan

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 10. Procesos de selección de dirigente nacional en el PAN (1988-2015)

Año	Procesos competidos			Procesos no competidos		
	Candidatos	Porcentaje de votación	Ronda	Candidatos	Porcentaje de votación	Ronda
Elección a través del Consejo Nacional						
1988	Luis H. Álvarez	66.82%	5 ^a	-	-	-
	Gabriel Jiménez	33.17%		-	-	-
1993	Carlos Castillo	54.31%	3 ^a	-	-	-
	Alfredo Ling Altamirano	45.68% (luego declina su candidatura)		-	-	-
1996	Felipe Calderón	59.77%	2 ^a	-	-	-
	Ernesto Ruffo	40.22% (después declina)	-	-	-	-
1999	-	-	-	Luis Felipe Bravo	68.56%	1 ^a
	-	-	-	Ricardo García	31.43%	-

2002	Luis Felipe Bravo	55.07%	1ª	-	-	-
	Carlos Medina	44.92% (después declina)	-	-	-	-
2005	Manuel Espino	52.97%	2ª	-	-	-
	Carlos Medina	47.02% (después declina)	-	-	-	-
2007	-	-	-	Germán Martínez	96.77% (candidato único)	1ª
2009	-	-	-	César Nava	88.14% (candidato único)	1ª
2010	Gustavo Madero	35.14%	1ª	-	-	-
	Roberto Gil Zuarth	33.24% (después declina)	-	-	-	-
	Cecilia Romero	15.53%	-	-	-	-
	Alfonso Ramírez	12.26%	-	-	-	-
	Blanca Judith Díaz	3.82%	-	-	-	-
Elección a través de la militancia						
2014	Gustavo Madero	56.76%	-	-	-	-
	Ernesto Cordero	43.24%	-	-	-	-
2015	Ricardo Anaya	81.91%	-	-	-	-
	Javier Corral	18.09%	-	-	-	-

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 11. Procesos de selección de candidato presidencial (1994-2012)

Año	Candidatos	Porcentaje de votación	Método	Ronda
1994	Diego Fernández	64.71%	Convención Electoral	1ª vuelta
	Javier Livas	-	-	-
	Adalberto Rosas	-	-	-
	Eduardo López	-	-	-
1999	Vicente Fox	96.6% (candidato único)	Militantes y simpatizantes	-
2006	Felipe Calderón	58.03%	Militantes y simpatizantes	1ª vuelta
	Santiago Creel	24.07%	-	-
	Alberto Cárdenas	17.90%	-	-
2012	Josefina Vázquez	55%	Militantes y simpatizantes	1ª vuelta
	Ernesto Cordero	38.1%	-	-
	Santiago Creel	6.1%	-	-

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 12. Integrantes del CEN con mayores apariciones (1990-2014)

Número de apariciones	Nombre
Siete	Cecilia Romero y María Elena Álvarez de Vicencio
Seis	Juan Manuel Gómez Morín y Ricardo García
Cinco	Diego Fernández de Cevallos, Felipe Calderón Hinojosa, Herbert Taylor, Humberto Aguilar, Jorge Ocejo, Juan Antonio García, Luis H. Álvarez y Rogelio Carbajal
Cuatro	Ana Rosa Payán, Beatriz Zavala, César Nava, Héctor Larios, José González Morfín, Juan Miguel Alcántara y Luis Felipe Bravo

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 13. Procesos competidos y no competidos de selección de dirigencia (1990-1999)

Procesos no competidos			Procesos competidos		
Año	Proceso	Resultado o porcentaje de votación	Año	Proceso	Resultado en votos o porcentaje
1990	Cuauhtémoc Cárdenas es electo por aclamación, sin contendiente	Cuauhtémoc Cárdenas: Unanimidad	-	-	-
1993	Porfirio Muñoz apoyado por Cuauhtémoc Cárdenas, triunfa por un dos a uno	Porfirio Muñoz: 45.79% Mario Saucedo: 26% Heberto Castillo: 24% Amalia García: 4.20%	-	-	-
1996	Andrés Manuel López Obrador apoyado por Cuauhtémoc Cárdenas, triunfa por un dos a uno	Andrés Manuel López Obrador: 72.9%	-	-	-

1999b	Pablo Gómez, triunfa por más de dos a uno	Pablo Gómez: 91.50% Ifigenia Martínez: 8.49%	1999a	Tanto Jesús Ortega como Amalia García pudieron triunfar	Elección anulada
1999c	Amalia García, triunfa por más de dos a uno	Amalia García: 54.8% Félix Salgado: 27.4% Ifigenia Martínez: 7.6%	-	-	-

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 14. Integrantes del CEN con mayores apariciones (1989-2002)

Número de apariciones	Nombre	Origen político
Cinco	Ifigenia Martínez	Corriente Democrática
Cuatro	Amalia García	Partido Mexicano Socialista
	Gilberto Rincón Gallardo	Partido Mexicano Socialista
	Jesús Ortega	Partido Socialista de los Trabajadores
	Mario Saucedo	Asociación Cívica Nacional Revolucionaria
	Raymundo Cárdenas	Partido Mexicano Socialista
	Ricardo Valero	Corriente Democrática
	Roberto Robles Garnica	Corriente Democrática
	Rosa Albina Garavito	Independiente
Tres	Saúl Escobar	Organización de Izquierda Revolucionaria-Línea de masas
	Porfirio Muñoz Ledo	Corriente Democrática
	Raúl Álvarez Garín	Organización Revolucionaria Punto Crítico
	Ricardo Pascoe	Movimiento al Socialismo
	Humberto Zazueta	Asociación Cívica Nacional Revolucionaria
	Lucas de la Garza	Corriente Democrática
	Martín Longoria	Movimiento Revolucionario del Pueblo
Rosario Tapia	Partido Popular Revolucionario	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 15. Selección de dirigencia nacional (2002-2015)

Procesos no competidos			Procesos competidos		
Año	Proceso	Resultado en votos o porcentaje	Año	Proceso	Resultado en votos o porcentaje
2002	Rosario Robles triunfa con casi el doble de votos	Rosario Robles: 61.09% Jesús Ortega: 38.90%	-	-	-
2003	Leonel Godoy es designado con acuerdo de todos los grupos	Candidato único	-	-	-
2005	Leonel Cota gana con más del doble de votos	Leonel Cota: 76.3% Camilo Valenzuela: 23.7%	-	-	-
	-	-	2008	Jesús Ortega y Alejandro Encinas pudieron ganar	Elección anulada por la CNGV, después revocada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
	-	-	2011	Tanto Jesús Zambrano como Dolores Padierna pudieron triunfar, alta incertidumbre atenuada por negociaciones dentro del Consejo Nacional	Primera ronda: Jesús Zambrano: 50% Dolores Padierna: 36.03% Armando Ríos Piter: 13.96% Segunda ronda: Jesús Zambrano-Dolores Padierna: 75.64%
2014	Carlos Navarrete gana con más del doble de votos	Carlos Navarrete: 72.96% Carlos Sotelo: 9%	-	-	-
2015	Agustín Basave gana con casi el total de votos	Agustín Basave: 97.03% Fernando Belauzarán: 0.9%	-	-	-

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 16. Integrantes por grupo
en los CEN (2002-2015)**

Porcentaje	Grupo
31.51%	Nueva Izquierda
15.15%	Izquierda Democrática Nacional/Izquierda Social
13.33%	Foro Nuevo Sol
11.51%	Alianza Democrática Nacional
9.69%	Regeneración/Unidad y Renovación/Movimiento por la Democracia
4.8%	Movimiento Izquierda Libertaria
3%	Red de Izquierda Revolucionaria
1.8%	Vanguardia Progresista
1.2%	Patria Digna
1.2%	Movimiento Bases Insurgentes
1.2%	Movimiento Izquierda Social
5.6%	Otros grupos

Fuente: Elaboración propia.

Artículo recibido: 5 de enero de 2016
Aceptado: 18 de abril de 2016